INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-028 DE 2025

La secretaría de Obras e Infraestructura Municipal Encargada según decreto 0219 del 12/11/2025, siendo el 14/11/2025, los abajo firmantes en calidad de evaluador, se reunieron con el propósito de verificar los requisitos mínimos habilitantes de la oferta que se presentó a través de la plataforma SECOP II.

PROCESO	**MÍNIMA CUANTÍA MC-028 DE 2025**
OBJETO	**MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO COMUNITARIO DE LA VEREDA LOS ANDES MEDIANTE SUMINISTRO DE TUBERIA Y ACCESORIOS, MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**MÍNIMA CUANTÍA**

El suscrito como responsable de la evaluación de las propuestas presentadas en el procedimiento de selección de mínima cuantía No. 028 de 2025, rinde el informe de evaluación y calificación de las ofertas presentadas.

I. INFORME DE LA DILIGENCIA DE CIERRE DE MINIMA CUANTIA:

En cumplimiento de los principios de contratación y transparencia en especial el Decreto 1082 de mayo de 2015, informa que la diligencia de cierre según quedó estipulada en la invitación, se llevó a cabo el día 13 de noviembre de 2025 a las 06:00 PM, donde se presentaron a través del Portal Web SECOP II las siguientes ofertas:

SAN MIGUEL DE AGREDA DE MOCOA

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SUMINISTRO DE TUBERIA Y ACCESORIOS VEREDA LOS ANDES	JOHN ARLEY ALARCON CASTAÑEDA	Oferta en evaluación	13/11/2025 5:32 PM	29.647.006 COP

Así mismo, se coloca de presente que la participación en la presente convocatoria ESTÁ LIMITADA A MIPYMES DOMICILIADAS EN MUNICIPIO DE MOCOA,

De la cual, la propuesta presentada se encuentra así:

Número de orden por menor precio	Nombre del proponente	Valor propuesta económica
01	JHON ARLEY ALARCON CASTAÑEDA	$29.647.006 VEINTI NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEIS PESOS MDA/CTE

OBRAS E INFRAESTRUCTURA & GESTIÓN DEL RIESGO MUNICIPAL

Por consiguiente, en acató al procedimiento que consagra el numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015, la Entidad estatal inicia con la verificación de la propuesta, en este caso es la presentada por **JHON ARLEY ALARCON CASTAÑEDA**, con Nit: 1.126.454.253-3; única oferta por valor de VEINTI NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEIS PESOS ($29.647.006) /MCTE.

infraestructura@mocoa-putumayo.gov.co Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-028 DE 2025

II. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA No 01: EVALUACION DE LA PROPUESTA No 01: JHON ARLEY ALARCON CASTAÑEDA Cedula de ciudadanía: 1.126.454.253 del Valle del Guamuez

A. VERIFICACION DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA

Efectuada la revisión de la propuesta económica se evidencia que el proponente ofertó la totalidad de los items solicitados, en las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas por el municipio, y mencionada oferta ni los valores unitarios superan los estipulados en el presupuesto oficial de la entidad. Asi mismo, no se advierten errores aritméticos que afecten el valor ofertado.

Asi entonces, se procede a continuación a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes presentados por el segundo proponente en orden de la oferta mas economica o de menor valor del proponente, aclarando que de conformidad al Decreto No. 019 de 2012, la administración Municipal realizará la verificación de los antecedentes, judiciales, disciplinarios, y fiscales del contratista en la pagina web correspondiente.

B. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES EXIGIDOS:

Una vez realizada la revisión aritmética de propuesta presentada, se encuentra correcta, por lo tanto, se procede a continuar con la evaluación de los requisitos habilitantes:

REQUISITO	ACREDITACIÓN	CUMPLE	
CAPACIDAD JURÍDICA			
CARTA PRESENTACIÓN	Presenta Formato No. 1 firmado por el representante legal.	X	
HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	Presenta Hoja de vida en formato de la función pública debidamente diligenciada.	X	
FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA	Anexa copia de cedula de ciudadanía de JHON ARLEY ALARCON CASTAÑEDA identificada con CC. – 1.126.454.253 del Valle del Guamuez	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL	Anexa matricula mercantil de persona natural del 11 de Noviembre de 2025 Nombres y apellidos: JHON ARLEY ALARCON CASTAÑEDA Identificación: CC. - 1.126.454.253 Nit: 1.126.454.253-3 Domicilio: Mocoa, Putumayo Matrícula No: 61467	X	

infraestructura@mocoa-putumayo.gov.co Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-028 DE 2025

	Fecha de matrícula: 24 de febrero de 2017 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 07 de abril de 2025 Grupo NIIF: GRUPO III – MICROEMPRESAS Actividad económica reportada "Comercio al por mayor de materiales de construcción"		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	Presenta copia del RUT, con Número de Identificación Tributaria (NIT) 1.126.454.253-3 y Numero de Formulario 141216006075.	X	
ANTECEDENTES JUDICIALES	El Proponente Apellidos y Nombres: JHON ARLEY ALARCON CASTAÑEDA Identificada con CC. – 1.126.454.253 Valle del Guamuez. a la fecha no registra antecedentes judiciales.	X	
CERTIFICADO DE MEDIDAS DE CORRECTIVAS	El Proponente a la fecha no registra antecedentes judiciales. el ciudadano JHON ARLEY ALARCON CASTAÑEDA Identificada con CC. – 1.126.454.253 NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 126509981	X	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Se anexa certificado del representante legal y a la fecha no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. Así mismo, la entidad verifico en la página web de la procuraduría los antecedentes de la persona jurídica y no registra sanción alguna. CERTIFICADO ORDINARIO No. 284319545 P:J- NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	X	
ANTECEDENTES FISCALES	El representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal. Así mismo, la Entidad realizo la verificación de la persona jurídica en la página web de la contraloría y no presenta responsabilidad fiscal. CERTIFICADO No. 1126454253251112170449 P:J- NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	X	
NO ESTAR REGISTRADO COMO DEUDOR ALIMENTARIO MOROSO	Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) JHON ARLEY ALARCON CASTAÑEDA Identificada con CC. –	X	

infraestructura@mocoa-putumayo.gov.co Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-028 DE 2025

CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ART.6 LEY 2097 DE 2021	1.126.454.253 Valle del Guamuez, NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS		
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Presenta planilla de pago de seguridad social a nombre de JHON ARLEY ALARCON CASTAÑEDA del mes de octubre de 2025, con número de planilla 9493271471.	X	
LIBRETA MILITAR	JHON ARLEY ALARCON CASTAÑEDA Identificada con CC. – 1.126.454.253 Valle del Guamuez, fecha de expedición 16/09/2018	X	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Anexa documento firmado	X	

C. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TECNICO: IDONEIDAD Y EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA

REQUISITO MÍNIMO	ANEXA	NO CUMPLE	
		SI	NO
IDONEIDAD	Anexa matricula mercantil de persona natural del 11 de Noviembre de 2025 Nombres y apellidos: JHON ARLEY ALARCON CASTAÑEDA Identificación: CC. - 1.126.454.253 Nit: 1.126.454.253-3 Domicilio: Mocoa, Putumayo Matrícula No: 61467 Fecha de matrícula: 24 de febrero de 2017 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 07 de abril de 2025 Grupo NIIF: GRUPO III – MICROEMPRESAS Actividad económica reportada "Comercio al por mayor de materiales de construcción"	X	
EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá demostrar haber ejecutado mínimo tres (03) contratos, con entidades públicas y/o privadas con	Suministro para la ejecución de los proyectos denominados "Suministro	X	

infraestructura@mocoa-putumayo.gov.co Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-028 DE 2025

anterioridad a la fecha de cierre del presente proceso, y cuyo objeto correspondan al desarrollo de apoyo logístico y que en los tres (3) contratos hayan ejecutado al menos una de las actividades contempladas en el plan de inversión del presente proceso y que el valor de cada uno de los contratos sea igual o superior al CIEN POR CIENTO (100%) del valor del presupuesto oficial. Para la acreditación deberá anexar las correspondientes certificaciones ylo contrato con su respectiva acta de cumplimiento yo liquidación, que demuestran la condición requerida.	Contrato No. 391 del 17 de noviembre de 2022	2022	de materiales de construcción para el mejoramiento de veinte (20) viviendas en terrenos del Cabildo y Resguardo Indígena Inga Kamentsa Mocoa departamento del Putumayo" y "Suministro de posteadura y malla eslabonada galvanizada para veinte (20) familias del Cabildo y Resguardo Indígena Inga Kamentsa Mocoa departamento del Putumayo" Según contrato de administración 326 de 31-12-2021.	$271.463.120			
	Contrato No. 042 del 02/09/2019	2022 2019	Contrato de obra para el mantenimiento de infraestructura física del Centro Turístico y Recreativo SAMAWE vereda el Monclart, Mocoa Putumayo.	$ 80.000.000			
	Contrato No. 201 del 01/10/20\|9	2019	"Suministro de materiales de construcción para la Corporación para el Desarrollo Putumayense Municipio de Mocoa, departamento del Putumayo.	$160.000.000			

SAN MIGUEL DE AGREDA DE MOCOA
Alcaldía De Mocoa
SECRETARÍA DE OBRAS
E INFRAESTRUCTURA & GESTIÓN DEL RIESGO MUNICIPAL

infraestructura@mocoa-putumayo.gov.co Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-028 DE 2025

D. VERIFICACION DE EQUIPO DE TRABAJO

CONDICION		RESULTADO	CUMPLE/NO CUMPLE
Perfil profesional	**Experiencia general y especifica**	Anexa hoja de vida del técnico en cocina JOHAN ANDRES VALENCIA CARDONA **Titulo**. TECNOLOGO EN LOGISTICA DEL TRANSPORTE **Experiencia especifica.** Se evidencia el cargue de la hoja de vida con soporte de estudio: - Tecnólogo en logística del transporte del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Fecha de graduación: 18 de diciembre de 2019 se evidencia las certificaciones de la experiencia Experiencia de la empresa COMPANY SERVIMAX, desde el 01 de agosto de 2023 hasta 20 de agosto de 2025. Avalando la experiencia de minimo de 1 año como Tecnólogo en logística de transporte.	CUMPLE
TECNOLOGO	Mínima de UN (1) año de experiencia en temas relacionados con logística y transporte		

SAN MIGUEL DE AGREDA DE MOCOA
Alcaldía De Mocoa

III. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Una vez realizada la verificación, se evidencia que, el proponente **JHON ARLEY ALARCON CASTAÑEDA** Identificado con CC. – 1.126.454.253 Valle del Guamuez – Putumayo, **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos, y HABILITA para continuar en el proceso MC-028 DE 2025.

Concluida la verificación de los documentos se encuentra que el único proponente que presento oferta corresponde a **JHON ARLEY ALARCON CASTAÑEDA** persona natural, identificada con CC **11.126.454.253 Valle del Guamuez,** que ofertó por valor de **VEINTI NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEIS PESOS ($29.647.006) /MCTE**, **CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública, por lo tanto, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el suscrito como evaluador del proceso, recomienda **ADJUDICAR** el contrato resultante del procedimiento de selección de mínima cuantía No. 028 de 2025, al oferente en mención.

infraestructura@mocoa-putumayo.gov.co
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-028 DE 2025

IV. CIERRE DE LA DILIGENCIA

Con el fin de dar cumplimiento con el cumplimento con el cronograma de la invitación pública, leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018, y demás normas vigentes, los oferentes dispondrán de un (01) día hábil para presentar las observaciones y/o Subsanaciones que estime pertinentes a los informes d evaluación, técnico, jurídico y económico.

Se firma en San Miguel Agreda de Mocoa - Putumayo, a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2025.

Atentamente,

Gloria Tamayo.

GLORIA ISABEL TAMAYO RAMIREZ
Secretaria Obras e Infraestructura (E) Según Decreto 0219 del 12/11/2025

Reviso Parte Jurídica. Andrea del Pilar Aguilar
Jefe Oficina Contratación Municipal

SAN MIGUEL DE AGREDA DE MOCOA

Proyecto: Cristhian Camacho
Apoyo Profesional Administrativo

Alcaldía De Mocoa
SECRETARÍA DE
OBRAS
E INFRAESTRUCTURA & GESTIÓN
DEL RIESGO MUNICIPAL

infraestructura@mocoa-putumayo.gov.co Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital